



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS Y AL COMITÉ PARA LA FAMILIA

Lunes 22 de septiembre de 1980

*Señor cardenal,
queridos hermanos y hermanas:*

1. Me hace feliz de verdad encontrarme hoy con vosotros que tomáis parte en la IV asamblea plenaria del Pontificio Consejo para los Laicos. Pues no olvido que he sido consultor del Consejo para los Laicos desde su creación en 1967. Al promulgar entonces el "Motu proprio" *Catholicam Christi Ecclesiam*, mi venerado predecesor Pablo VI cumplía un encargo concreto de los padres conciliares. Diez años después, otro "Motu proprio", *Apostolatus peragendi*, evaluaba positivamente el trabajo realizado por este organismo a título experimental, determinaba y ampliaba su campo de acción y reformaba y reforzaba su estructura transformándolo en un dicasterio permanente de la Curia Romana, el actual Pontificio Consejo para los Laicos, que participa plenamente en el gobierno pastoral de la Iglesia universal al servicio del Sucesor de Pedro.

Este "Motu proprio" confirmaba también la existencia y misión del Comité para la Familia, a cuya creación el Consejo de los Laicos había contribuido grandemente, y al que me dirigiré enseguida.

Antes de nada, quisiera expresaros mis más sinceras gracias por la disponibilidad y generosidad con que habéis aceptado el poner os al servicio de la Santa Sede bajo la responsabilidad del Presidente, el cardenal Opilio Rossi, y del vicepresidente, mons. Paul J. Cordes, asumiendo responsabilidades varias en el seno de vuestros organismos respectivos. Por venir de todas las partes del mundo, aportáis aquí la riqueza de las múltiples experiencias de vuestras Asociaciones a nivel local, nacional e incluso internacional.

2. Vuestra aportación indispensable tiene dos polos. Por una parte, tenéis que prestar atención particular, a través de la escucha y el diálogo, a las aspiraciones, necesidades y retos que se acusan en la vida de los laicos como personas dentro de sus familias, movimientos y comunidades cristianas, y asimismo en sus diferentes compromisos sociales y culturales. De este modo ayudáis también vosotros a la Santa Sede a conocer cada vez mejor el contexto en que ejerce su gobierno pastoral.

Por otra parte, debéis evaluar a la luz de la Revelación y de la Tradición cristiana las experiencias sumamente variadas del laicado, velando para que se lleven a cabo con espíritu de fidelidad a la Palabra de Dios y al Magisterio de la Iglesia, a fin de afirmar de nuevo la identidad católica de las Asociaciones, reavivar su impulso evangelizador en respuesta a las expectativas más hondas de los hombres y los pueblos, y estimularlas a insertar su apostolado específico de modo activo y fecundo en el dinamismo de la misión pastoral de la Iglesia y de sus comunidades.

Puedo aseguraros ya de antemano que recibiré y examinaré con gran interés los resultados de esta IV asamblea plenaria del Pontificio Consejo para los Laicos, que ha estudiado sobre todo la situación actual de las Asociaciones de fieles, en particular de los Movimientos de laicos dentro de la vida y misión de la Iglesia.

3. El Pontificio Consejo para los Laicos es todavía muy joven, es verdad; pero ya ha afrontado a nivel universal problemas y experiencias que lo capacitan para evaluar y orientar la evolución de las Asociaciones de fieles.

Desde sus orígenes el Consejo de los Laicos y luego el Pontificio Consejo para los Laicos, siguió muy atentamente y en colaboración con la Secretaría de Estado, la vida de estas Asociaciones, acompañándolas en sus deliberaciones y acciones, interpeándolas en sus momentos de crisis, ayudándoles a entablar vínculos múltiples en el interior de la comunidad eclesial, favoreciendo de este modo su participación al ayudarles en sus programas de trabajo.

Todos los contactos periódicos que mantiene son valiosos; contactos con los dirigentes y consiliarios eclesiásticos de las Organizaciones Católicas Internacionales y de su Conferencia; contactos con los Movimientos de espiritualidad y las demás Asociaciones de laicos y, a través de éstas, con el conjunto del laicado que actúa en las comunidades parroquiales o fuera de este marco; y claro está, contactos asimismo con las Conferencias Episcopales, en particular con sus comisiones o sectores del apostolado de los laicos; y contactos con los otros dicasterios de la Curia Romana.

4. Con la Constitución *Lumen gentium* y el Decreto *Apostolicam actuositatem*, el Vaticano II ha desarrollado una visual de significado profundo y de amplia repercusión: el reconocimiento pleno de los laicos como "cristianos que en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados en el Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de

Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde" (*Lumen gentium*, 31).

Como ya sabéis, la importancia de las múltiples formas del apostolado organizado (cf. *Apostolicam actuositatem*, 18-19) en la vida y misión de la Iglesia, deriva del sacerdocio común de los fieles y del reconocimiento de la diversidad de ministerios dentro de la unidad de misión (cf. *Apostolicam actuositatem*, 2). La Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* enjuicia con discernimiento, en una síntesis maravillosa, la efervescencia tan fecunda, pero también crítica e incontrolada a veces, de este período postconciliar; recuerda cuáles son los frutos mejores y traza los surcos para el porvenir. En la enseñanza que estoy llamado a dar, principalmente en la Encíclica *Redemptor hominis* y en la Exhortación Apostólica *Catechesi tradendae*, y también en mis viajes pastorales, encontraréis los criterios sustanciales a tener en cuenta para que la actuación de los Movimientos y Asociaciones se desarrolle en sintonía con este tiempo de renovación de la catolicidad en el que vivimos.

5. Me bastaría recordaros lo que dije en mi primer viaje apostólico a las Organizaciones Católicas de México y, por su medio, a todas las Organizaciones de laicos: "Que vuestras Asociaciones sean como hasta hoy —y mejor aún— formativas de cristianos con vocación de santidad, sólidos en su fe, seguros en la doctrina propuesta por el Magisterio auténtico, firmes y activos en la Iglesia, cimentados en una vida espiritual densa, alimentada con el acercamiento frecuente a los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía, perseverantes en el testimonio y acción evangélica, coherentes y valientes en sus compromisos temporales, constantes promotores de paz y justicia contra toda violencia u opresión, agudos en el discernimiento crítico de las situaciones e ideologías a la luz de las enseñanzas sociales de la Iglesia, confiados y llenos de esperanza en el Señor" (*L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 11 de febrero de 1979, pág. 16).

6. Hoy no puedo desarrollar estas reflexiones breves y a la vez exigentes que contienen los hilos conductores fundamentales de la vida de las Asociaciones de laicos católicos. Estas son escuelas de formación de cristianos y estimulan a actuar como levadura en la masa en el seno mismo del Pueblo de Dios, a fin de suscitar nuevas vocaciones al servicio del Evangelio. En estrecha comunión con la Iglesia, no se aíslan en un Movimiento de élites suficientes a si mismas, sino que ofrecen un potencial de carismas en favor del crecimiento del Pueblo de Dios en todas las estructuras y actividades pastorales bajo la dirección de los obispos.

Pero los cristianos también deben ser levadura en la masa dentro de la vida familiar, social, económica, política, dentro de las distintas naciones y también a nivel internacional, para evangelizar las culturas en sus mismas raíces a fin de instaurar condiciones mejores de paz y justicia, y de desarrollo integral de los pueblos, para que de este modo lleguemos a vislumbrar los frutos de la fraternidad en el reconocimiento común de la filiación divina. Estas tareas tan exigentes sólo se podrán asumir si los laicos cristianos y las Asociaciones de fieles en general dan testimonio, vigoroso y entusiasta, de identidad católica, comunión eclesial, formación de

hombres nuevos según el Evangelio y afán evangelizador.

Convenzámonos de que sólo la densidad y profundidad de la experiencia religiosa, de la vida espiritual de los Movimientos y Asociaciones y de sus miembros, permiten responder a tales exigencias.

7. Finalmente quisiera animaros a proseguir vuestras actividades varias; primero, la puesta en práctica de vuestros programas, de los que os agradezco me sigáis informando con regularidad; y después, las distintas reuniones regionales con los obispos responsables del apostolado de los laicos, los encuentros de los consiliarios eclesiásticos de las Organizaciones y Asociaciones Católicas Internacionales y el diálogo permanente con éstas, es decir, seguir pastoralmente a los Movimientos de espiritualidad y caridad.

Está muy claro que al abordar pastoralmente a los laicos, no se puede prescindir de su vida familiar. Es un sector particular y primordial sobre el que me detendré un poco más.

8. Y ahora me dirijo al Comité para la Familia. Junto con su Presidente, el señor cardenal Opilio Rossi, saludo a su vicepresidente-secretario, mons. Kazimierz Jan Majdanski, obispo de Szczecin-Kamien, a su secretariado permanente, a los miembros y a los representantes de los distintos dicasterios de la Curia Romana cuyas competencias tocan una u otra de las diferentes facetas de la familia.

Sé que cuando instituyó el Comité para la Familia, el Papa Pablo VI tenía intención de que este nuevo organismo sirviera de *lugar de encuentro y referencia* a todos los trabajos doctrinales y disciplinares, de todos los esfuerzos de investigación y pastoral que hace años se llevan a cabo en el interior de la Curia Romana, para convertirse después *en punto de partida* de un servicio pastoral renovado y auténtico por parte de la Sede de Pedro para bien de todas las familias de la Iglesia.

9. En estos meses últimos, todos los esfuerzos del Comité para la Familia y todos sus medios se han puesto al servicio de la preparación de la próxima Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Os estoy muy agradecido y os doy las gracias de todos vuestros esfuerzos. Doy las gracias asimismo a los miembros de las comisiones episcopales para la Familia de las distintas Conferencias Episcopales, que han procurado anudar lazos sólidos y llenos de esperanza para el porvenir con el Comité para la Familia. Y agradezco igualmente su participación generosa a los varios Movimientos de la Iglesia que tratan de promover una concepción exacta de la familia cristiana, asumiendo así su parte en la misión evangelizadora de la Iglesia.

10. Ya he tenido ocasión de dirigirme a toda la Iglesia para decir la necesidad de acompañar ya desde ahora los trabajos del Sínodo de los Obispos, con la oración de todos, pero especialmente de las mismas familias, que son como auténticas "iglesias domésticas" (*Lumen gentium*, 11),

santuarios de oración y testimonio de vida cristiana vivida cotidianamente. Quiero renovar ahora este llamamiento. Al recobrar la fuerza de unión y equilibrio que da la oración en familia, las familias cristianas revelarán entonces todas sus capacidades educadoras. Los obstáculos levantados ante ellas por el pesimismo ambiental y las tendencias hacia la disgregación de la familia, resultados ambos de visiones falsificadas de la persona y la sexualidad humana, quedarán así superadas. Y veo en ello como un primer fruto ya de los trabajos del Sínodo de los Obispos.

Después de la terminación del Sínodo, deseo contar con la aportación esencial del Comité para la Familia enriquecido con las experiencias sinodales, en orden a la salvaguardia y promoción de una visión auténtica y atrayente de la familia.

Que el ejemplo de la Santa Familia de Nazaret sea luz para vosotros. Encomiendo vuestras intenciones a la Virgen Inmaculada y doy a todos muy de corazón la bendición apostólica.